

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Expresar Beneplácito por el 74 aniversario de la fundación de la Confederación General de la Producción (CGP), a celebrarse el 16 de diciembre de 2025, destacando su aporte en la representación productores y organizaciones económicas, con especial enfoque en las Pymes nacionales y las economías regionales vinculadas al sector primario y las cadenas de agregado de valor.

Fundamentos

Sr. Presidente:

La Confederación General de la Producción de la República Argentina (CGP) es una organización de tercer grado que agrupa federaciones económicas y de productores agrícolas, forestales, ganaderos y pesqueros, asociaciones, cámaras, sociedades rurales y cooperativas agropecuarias de todo el país.

La fundación de la CGP se remonta al 16 de diciembre de 1951. Luego recibe la personería gremial mediante la correspondiente publicación en el Boletín Oficial del 10 de marzo de 1953.

Es de destacar que en la primera redacción del estatuto se contempló el objetivo, aún vigente en su letra, de constituir, conjuntamente con la Confederación General de la Industria y la Confederación General de Comercio y Servicios, una entidad de cuarto grado que actuara en nombre de todos los sectores que hacen al desarrollo económico. De allí puede reconocerse a la CGP como un antecedente directo y necesario para la conformación de la Confederación General Económica de la República Argentina (CGE), constituida el 16 de agosto de 1953, como organización madre del empresariado nacional.

En la trayectoria de la CGP se desataca su participación directa en la elaboración de programas, iniciativas de gobierno y leyes que han marcado época. Un ejemplo de ello fue en el año 1973 con la puesta en marcha del denominado "Pacto Social", firmado por la CGE, la CGT y el Gobierno de la Nación.

En el año 2025, la CGP reformó su estatuto social y, en él, amplió el espacio de representación, adaptándose a la multiplicidad de sujetos productivos (rentistas, prestadores de servicios, industriales, etc.) la entidad representa todo lo relacionado a la producción nacional.

Entre las 174 entidades adheridas a CGP podemos mencionar: Federación Económica de Formosa, Federación Económica de Santa Fe, Federación Económica de San Juan, Federación Económica de Santa Cruz, Federación de Viñateros y Productores Agropecuarios de San Juan, Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar, Federación Argentina de Cooperativas Apícolas y Agrarias, Federación Nacional de Operadores de Mercados Frutihortícolas de la República Argentina, Federación Nacional Frutihortícola, Federación Argentina de Cooperativas Apícolas y Agropecuarias, Federación

Agraria Argentina - Filial Totoras, Confederación General Económica de la Ciudad de Buenos Aires y Conurbano, Cámara de Comercio de Frutos de Catamarca.

Los principales propósitos institucionales de la CGP son: propender al aumento de la cantidad y la calidad de la producción; promover el acercamiento y la coordinación de todas las organizaciones agropecuarias; proponer medidas de políticas públicas destinadas a la mejora integral del sector agroindustrial y agroalimentario en el marco de los intereses generales de la Nación; representar a las entidades asociadas ante los gobiernos nacional, provincial y municipal.

La visión de la CGP tiene como horizonte la recuperación y la modernización del entramado de la producción primaria y la agroindustria, tomando como eje la centralidad de la familia rural y de la necesidad de ocupar todo el territorio argentino poniendo el acento en la sostenibilidad de las prácticas agrícolas, para proveer alimentos sanos a la comunidad, empleo de calidad a los y las trabajadoras y divisas a la economía.

La crisis que atraviesa la CGP (Confederación General de la Producción) y sus productores en Argentina es profunda, marcada por el cierre de fábricas, despidos masivos, y caída de la producción, exacerbada por las políticas económicas actuales, llevando a problemas como sobrestock, competencia de importados, falta de crédito y costos internos elevados.

La apertura indiscriminada y arbitraria de nuestra economía promovida por el actual gobierno puso a todos los sectores que la confederación representa en una situación muy vulnerable. En lo que se refiere a las Economías Regionales podemos mencionar la afectación generada por las importaciones de alimentos como el tomate de Chile, la carne de cerdo de Brasil, la yerba mate de Brasil y Paraguay, las peras de China, entre otros productos, que ponen en peligro sistemas productivos y entramados socioeconómicos locales y regionales.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la siguiente iniciativa.

Diputado Nacional Luis Basterra